



INFORME
LOCALIDAD DE

ANTONIO NARIÑO

Caracterización de sectores
sociales LGBTI
Encuesta Multipropósito 2014
y Bienal de Culturas 2015

Bogotá, 2017



**ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN**

Alcalde Mayor de Bogotá
Enrique Peñalosa Londoño

Secretario Distrital de Planeación
Andrés Ortiz Gómez

Subsecretaria de Planeación Socioeconómica
Paola Gómez Campos

Director de Diversidad Sexual
Juan Carlos Prieto García

Coordinadora del Observatorio de la PPLGBTI
Luz Adriana Páez Méndez

Equipo del Observatorio que elaboró el documento
Luz Adriana Páez Méndez
Martha Elizabeth Malagón
Felipe Suan Pinzón (Pasante)
Ana Isabel Mora Lozano (Pasante)
Juan Diego Vargas Suárez (Pasante)

Información Estadística
Leandro González Támara

TABLA DE CONTENIDO

Presentación	4
Localidad de Antonio Nariño	5
Generalidades.....	5
Encuesta Multipropósito Bogotá 2014 - Principales resultados de la población adulta en la localidad de los Mártires en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud.....	6
Aspectos Demográficos	6
Estructura de Población por Sexo.....	6
Orientación sexual	7
Edad.....	7
Relación sexo vs. Orientación sexual	8
Estado civil.....	9
Relación con el jefe(a) del hogar	9
Etnia.....	10
Índice de Inclusión Social.....	11
Educación	13
Vivienda	18
Salud.....	23
Consideraciones Generales	27
Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI.....	29
Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual.....	29
Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio	31
Reacción frente a burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI.....	31
Indicadores de prohibición	32
Consideraciones Generales	34
Bibliografía	36

Presentación

Es de primordial interés para el Observatorio de la Política Pública LGBTI de la Dirección de Diversidad Sexual contar con información confiable que permita el conocimiento de las personas de los sectores LGBTI en la ciudad y que no se limite al estudio de casos o de subgrupos de las personas de estos sectores sociales.

Como punto de partida para el desarrollo del informe de la Localidad de Antonio Nariño, el Observatorio presenta el siguiente estudio de carácter interdisciplinar que recopila y analiza diferentes fuentes recientes de información distrital relacionada con las personas de los sectores LGBTI y que sirve para profundizar en el conocimiento de su realidad en diferentes aspectos como composición del hogar y demografía, educación, salud, vivienda, pero también permite analizar las representaciones sociales que la ciudadanía en general tiene en relación con las personas de los sectores LGBTI.

De esta manera el presente documento integra tres partes, la primera contempla las generalidades de la localidad de Antonio Nariño; la segunda que tiene como fuente la información de la Encuesta Multipropósito 2014 que integra el desarrollo de una caracterización en relación con las personas homosexuales, bisexuales en esta localidad sobre demografía, educación, salud y vivienda. En la tercera parte y con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015 se presentan los resultados de esta encuesta en relación con demografía de las personas de los sectores LGBTI en la localidad de Antonio Nariño y actitudes, representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de estos sectores sociales. Al final de cada una de estas partes se presentan a manera de conclusión unas consideraciones generales.

Localidad de Antonio Nariño

Generalidades¹

Aspectos Territoriales

La Localidad de Antonio Nariño se ubica en el centro oriente de Bogotá, limitando al norte con las Localidades de Los Mártires y Santa Fe, al oriente con la Localidad de San Cristóbal, al sur limita con la Localidad Rafael Uribe Uribe y al occidente con Puente Aranda. Sus recursos hídricos más importantes son los canales Fucha, Albina y Río Seco. El uso del suelo está caracterizado como comercial y residencial principalmente. La Localidad de Antonio Nariño tiene una superficie total de 488 hectáreas, en su total clasificada como área urbana.

Unidades de Planeamiento Zonal

La localidad de Antonio Nariño está constituida por dos UPZ, una de tipo residencial y otra clasificada con centralidad urbana: La UPZ Restrepo que se ubica en el occidente de la Localidad y tiene una extensión de 354,7 hectáreas y la UPZ Ciudad Jardín que se localiza al oriente de la Localidad y tiene una extensión de 133,2 hectáreas.

¹ SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN. 21 Monografías de las Localidades del Distrito Capital en el 2011. Diagnóstico de los aspectos físicos, demográficos y socioeconómicos año 2011.

Encuesta Multipropósito Bogotá 2014 - Principales resultados de la población adulta en la localidad de los Mártires en términos de su sexo, orientación sexual y aspectos asociados a demografía, composición del hogar, educación, vivienda y salud

En la encuesta Multipropósito en Bogotá, fueron visitados 20.518 hogares para un total de 61.725 encuestados. El diseño muestral permitió hacer una expansión de estos resultados a la población general en Bogotá. De ahora en adelante en este documento se mostrarán los resultados a los cuales se les ha aplicado el factor de expansión y que tiene como punto de referencia 7.794.463 personas y asociados al momento de aplicación de la encuesta.

Para el Observatorio es fundamental procesar y analizar información de la encuesta Multipropósito porque con ella es posible determinar el nivel de confianza de sus resultados y los márgenes de error de las estimaciones. El procesamiento y análisis de la información de esta encuesta es un referente confiable para caracterizar los sectores sociales LGBTI en los aspectos ya referidos.

Aspectos Demográficos

La Localidad de Antonio Nariño en 2014 contaba con 110.027 habitantes que representaban 1.41% del total de los habitantes de Bogotá D.C. El crecimiento exponencial de la localidad fue de 0.53%, en comparación a la población de 2011 (108. 307 habitantes).

Estructura de Población por Sexo

De la población de la localidad de Antonio Nariño, el 48.6% de los habitantes son hombres, el 51.4% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.

Tabla 1.		
	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	53.480	48,6%
Mujer	56.505	51,4%
Intersexual	42	0,0%
Total	110.027	100,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Orientación sexual

La orientación sexual fue consultada a personas de 18 años o más. Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman las personas sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones.

En la localidad de Antonio Nariño el 0.3% de la población se declaró homosexual (341), el 0.0% bisexual (26), el 73.1% heterosexual (80.404) y el 0.2% no sabe o no responde (246). El total de personas mayores de edad fue 81.018.

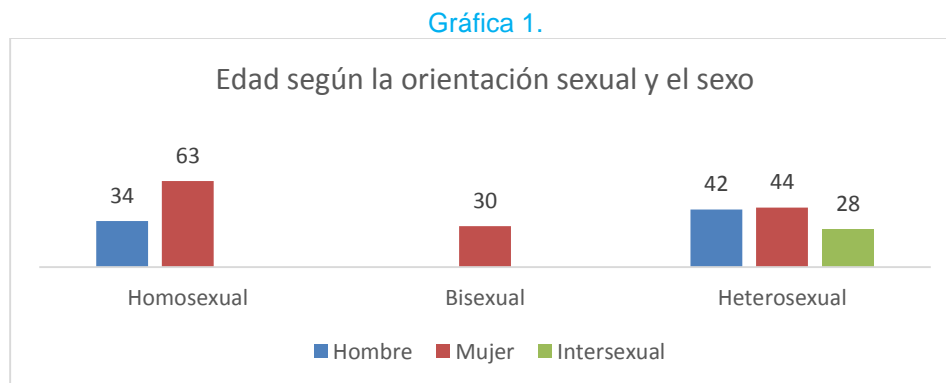
Orientación Sexual	Frecuencia	Porcentaje
Homosexual	341	0,3%
Bisexual	26	0,0%
Heterosexual	80.404	73,1%
NSNR	246	0,2%
Total	81.018	26,365%
Menores de edad	29.009	73,634%
Total	110.027	100,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

La localidad de Antonio Nariño es la decimoprimer localid ad con mayor proporción de homosexuales y bisexuales (0,45%), después de las localidades de Santa Fe y Los Mártires (0.58% y 0.52% respectivamente).

Edad

La media de edad de la población en la localidad es de 43 años. Los hombres homosexuales y las mujeres bisexuales tienen una media de edad menor (34 y 30 años respectivamente), mientras que las mujeres homosexuales tienen una mayor media de 63 años. Se recalca que las personas intersexuales heterosexuales son quienes presentan la menor media con 28 años de edad.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Relación sexo vs. Orientación sexual

En la siguiente tabla se muestra el número de individuos desagregados por sexo y orientación sexual. Por ejemplo, se lee que hay 341 individuos que se definen como homosexuales, de ellos 302 son hombres, 40 son mujeres y 0 son intersexuales.

Tabla 3.		Sexo			
		Hombre	Mujer	Intersexual	Total
Orientación sexual	Homosexual	302	40	0	341
	Bisexual	0	26	0	26
	Heterosexual	37.751	42.611	42	80.404
	NSNR	221	25	0	246
	Total	38.274	42.702	42	81.018

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Para una mejor comprensión de la relación entre el sexo y la orientación sexual, en la siguiente tabla se observa que:

Tabla 4.			
Hombre	Mujer	Intersexual	Porcentajes
88,3%	11,7%	0,0%	Homosexuales
0,0%	100,0%	0,0%	Bisexuales
47,0%	53,0%	0,1%	Heterosexuales
89,9%	10,1%	0,0%	NSNR
47,2%	52,7%	0,1%	Total

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que:

- De los homosexuales, el 88.3% son hombres, el 11.7% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De los bisexuales, 0.0% son hombres, 100.0% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De los heterosexuales, 47.0% son hombres, 53.0% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.
- De las personas que no saben ni responden con cual orientación sexual se identifican, el 89.9% son hombres, el 10.1% son mujeres y el 0.0% son intersexuales.
- De la población mayor de edad, el 47.2% son hombres, el 52.7% son mujeres y el 0.1% son intersexuales.

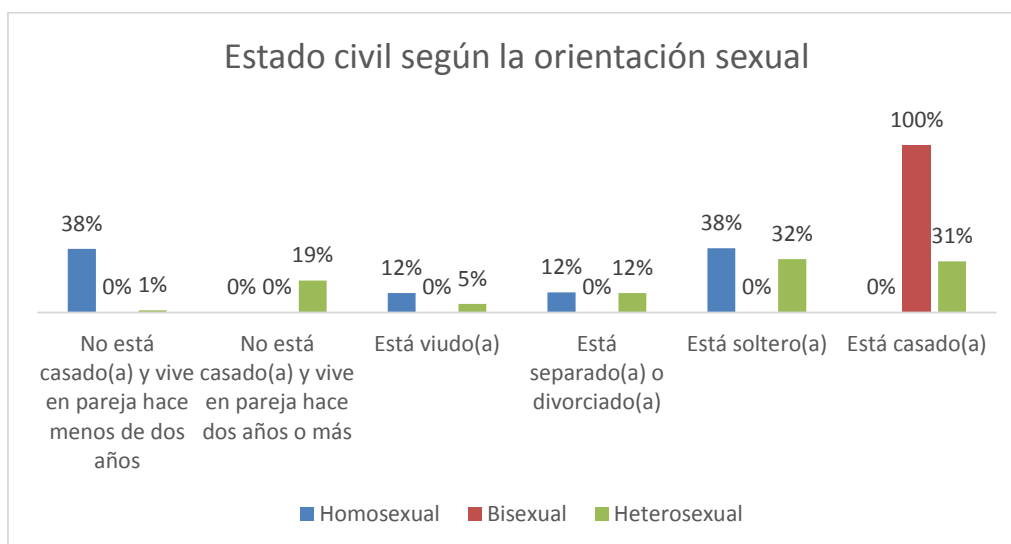
Es interesante ver que, la población homosexual estaba compuesta en su mayoría por hombres, mientras que la totalidad de la población bisexual estaba compuesta en su totalidad por mujeres. Adicionalmente, se recalca que de las personas que indicaron que no saben y no responden a una orientación sexual, el 89.9% eran hombres. Lo anterior muestra que en la localidad de Antonio Nariño a los hombres

se les dificulta más expresar o visibilizar su orientación sexual cuando esta es diversa.

Estado civil

Al comparar las personas casadas se lee que los bisexuales son quienes más se encuentran casados(as) (100%), seguido de los heterosexuales y los homosexuales (31% y 0% respectivamente). De las personas solteras se halló que es más frecuente que los homosexuales (38%) y heterosexuales (32%) se encuentren solteros(as), que los bisexuales (0%). Se recalca el alto porcentaje de homosexuales que no están casados(as) y viven en pareja hace menos de dos años o más (38%) que en comparación a los heterosexuales (1%) y bisexuales (0%) es significativamente alto.

Gráfica 2.

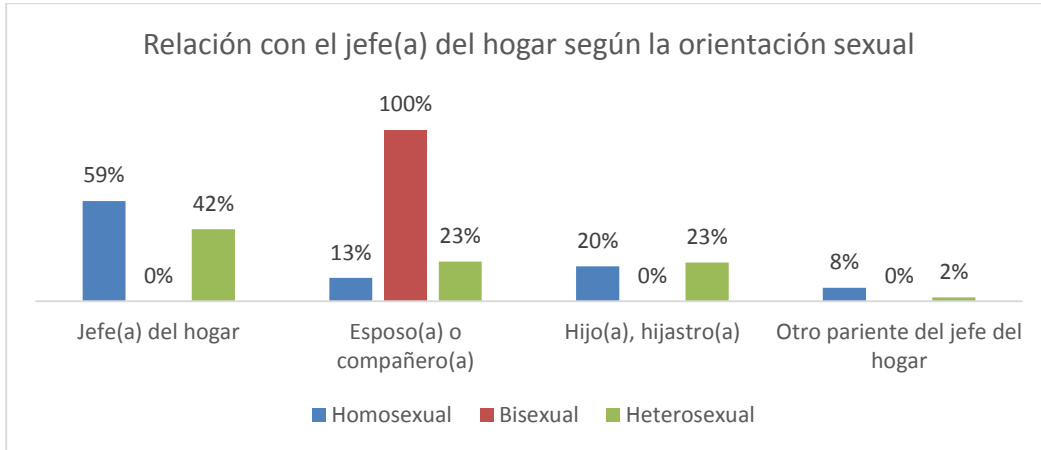


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Relación con el jefe(a) del hogar

En la localidad de Antonio Nariño más de la mitad de los homosexuales son jefes(as) del hogar (59%), al compararse con los heterosexuales (42%), estos están 15 puntos porcentuales por debajo de los homosexuales. Adicionalmente, los esposos(as) o compañeros(as) son en su mayoría bisexuales (100%) y heterosexuales (23%), mientras que los homosexuales lo son en menor medida (13%).

Gráfica 3.

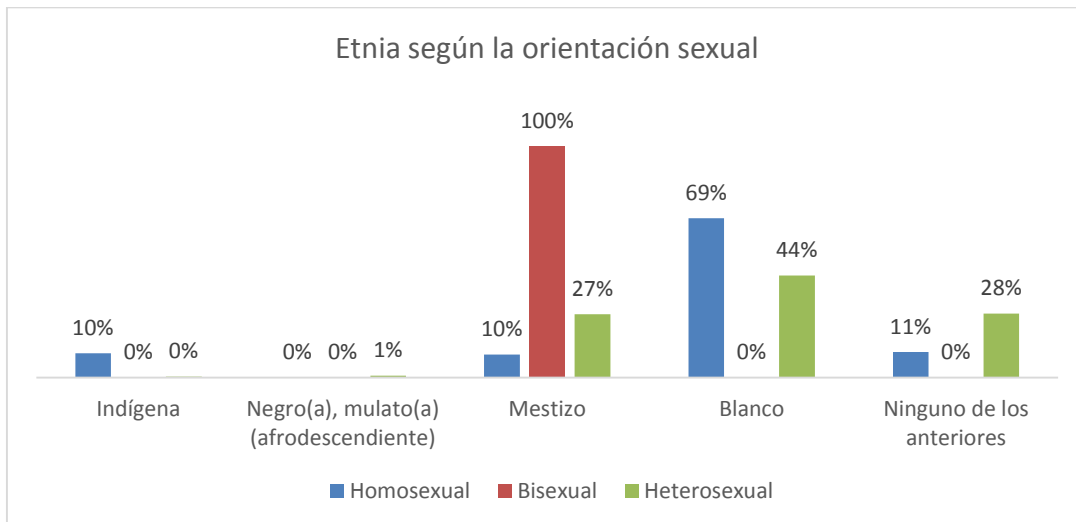


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Etnia

La mayoría de los homosexuales y heterosexuales se identificaron como blancos (69% y 44% respectivamente). Por el contrario, la mayoría de los bisexuales se identificaron como mestizos (100%). Se recalca el alto porcentaje de los homosexuales (11%) y heterosexuales (28%) que no se identificaron con ninguna de las etnias enunciadas en la encuesta²; y el bajo porcentaje de 0% de personas heterosexuales que se identificaron como indígena (10%) y negro(a), mulato(a) (1%).

Gráfica 4.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

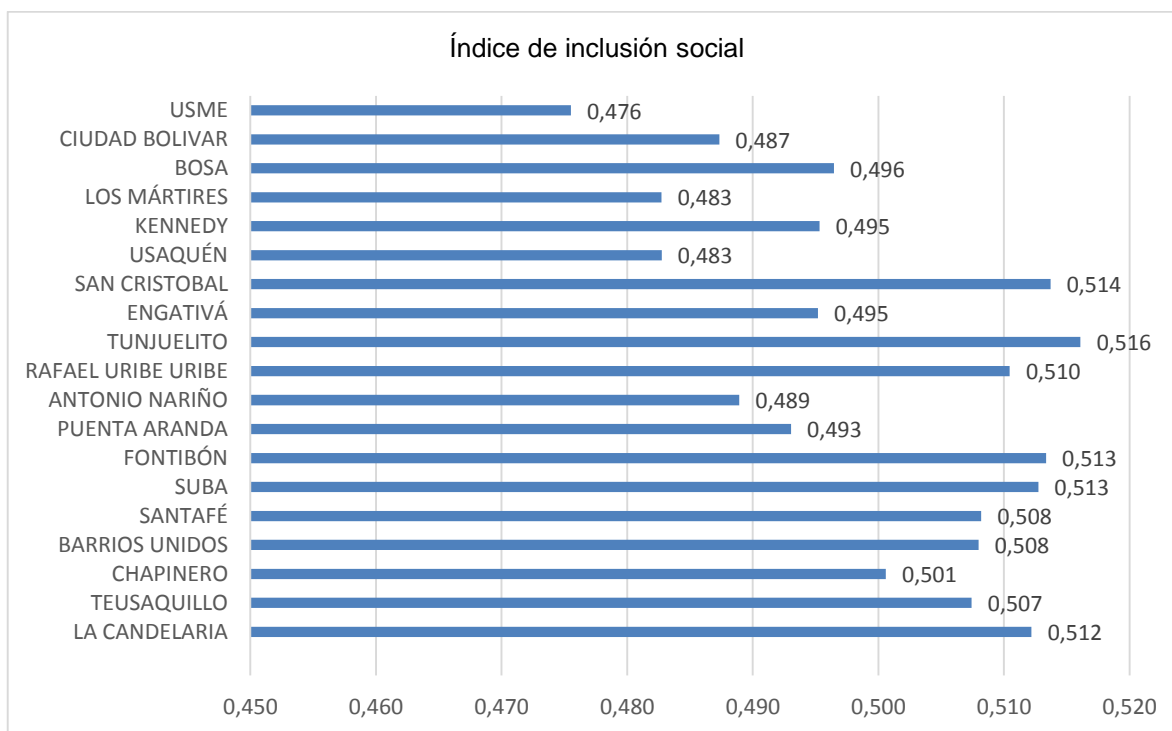
² Las etnias enunciadas dentro de la pregunta son: indígena, raizal, palenquero, gitano, mestizo, blanco y Negro, mulato o afrodescendiente.

Índice de Inclusión Social

A partir de la Encuesta Multipropósito, se diseñó el índice de Prosperidad, que parte del concepto de prosperidad, entendida como la suma de la obtención de bienes materiales (ingreso del hogar) y del bienestar subjetivo (percepción sobre la calidad de vida del hogar) en diferentes aspectos de la vida de la siguiente manera: economía del hogar, educación, infraestructura, medio ambiente, inclusión social, seguridad y capital social.

El índice de prosperidad en la dimensión de inclusión se basó en la siguiente pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBTI (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar).

Gráfica 5.



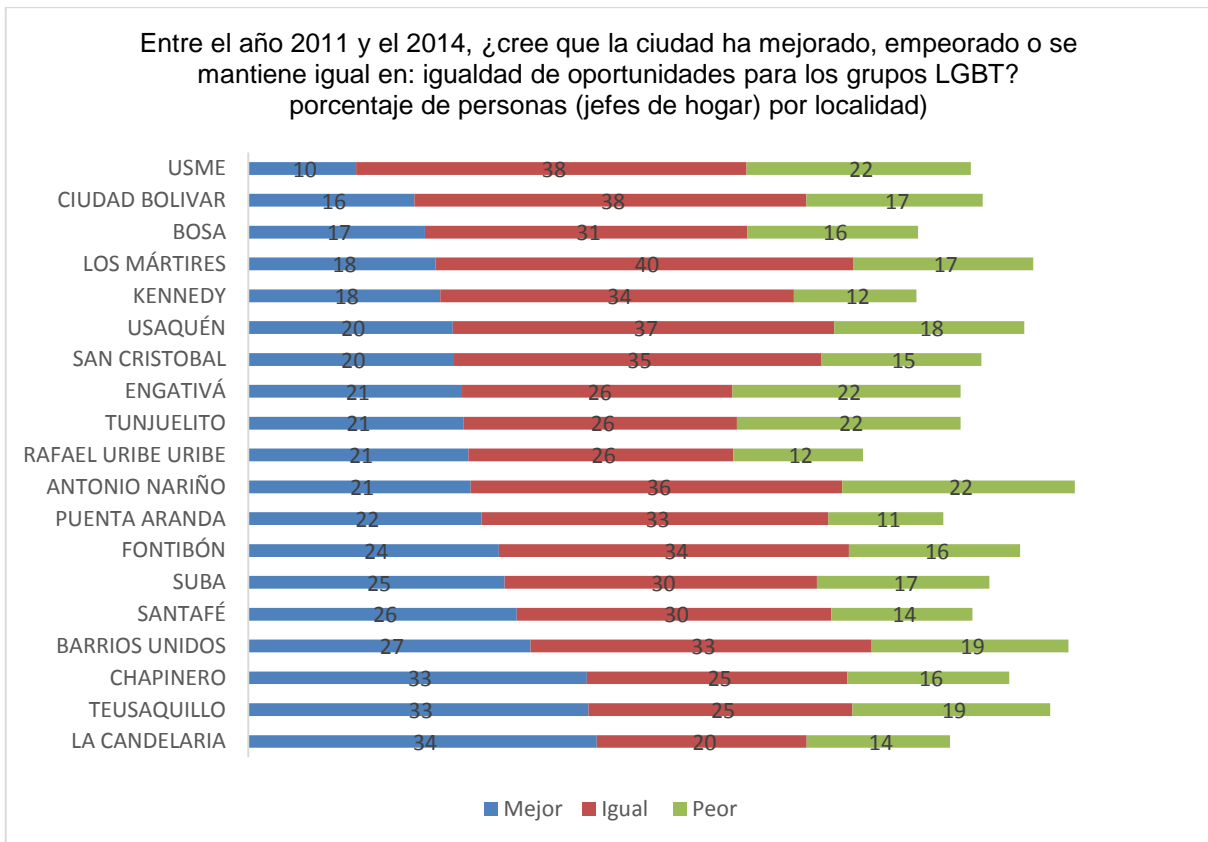
Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social. Al respecto como se observa en la gráfica, la localidad de Usme tiene en el contexto de las localidades (0,476) en la dimensión de inclusión social, el más bajo, seguido de los Mártires (0,483) y Usaquén (0,483). Lo que indica que estas localidades son menos prosperas en la dimensión de inclusión social. En contraste con Tunjuelito (0,516) y San Cristóbal (0,514) que tienen valores más

altos. La localidad de Antonio Nariño presenta también un valor bajo para este índice equivalente a (0,489).

Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el 2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en las localidades de Usme, Engativá y Tunjuelito es en las que se percibe un mayor porcentaje de personas que consideran que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado. En la localidad de Antonio Nariño el 22% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 36% opina que son iguales y para el 21% que han mejorado.

Gráfica 6.



Fuente: Dirección de Estudios Macro. Encuesta Multipropósito 2014.

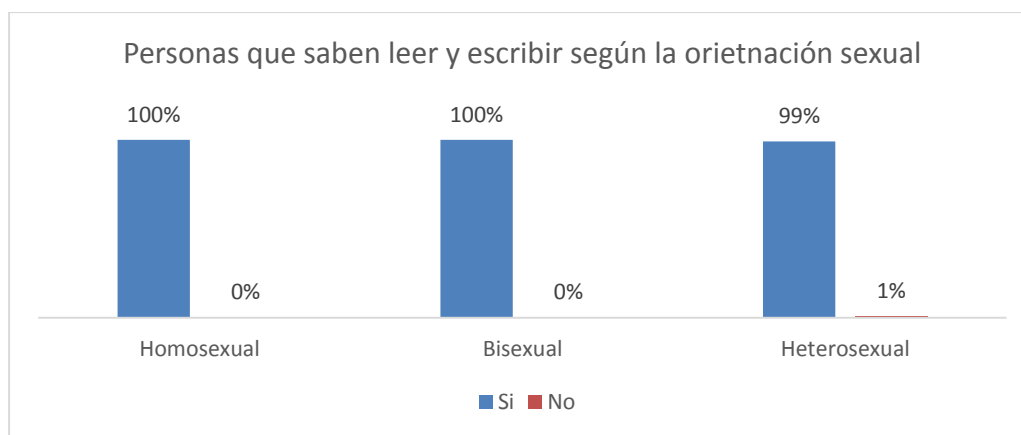
Educación

En este apartado se analizarán los aspectos de educación con respecto a la orientación sexual de las y los ciudadanos mayores de edad de la localidad de Antonio Nariño, la población de referencia es entonces de 81.017 personas.

Pregunta 1. ¿Sabe leer y escribir?

El análisis de las respuestas a esta pregunta en relación con la identidad sexual muestra que, aunque en la localidad de Antonio Nariño en general los porcentajes de alfabetismo son altos, los heterosexuales tienen un nivel de alfabetismo ligeramente más bajo 98.7% que los individuos con otras orientaciones sexuales como homosexuales 100% y bisexuales 100%.

Gráfica 7.

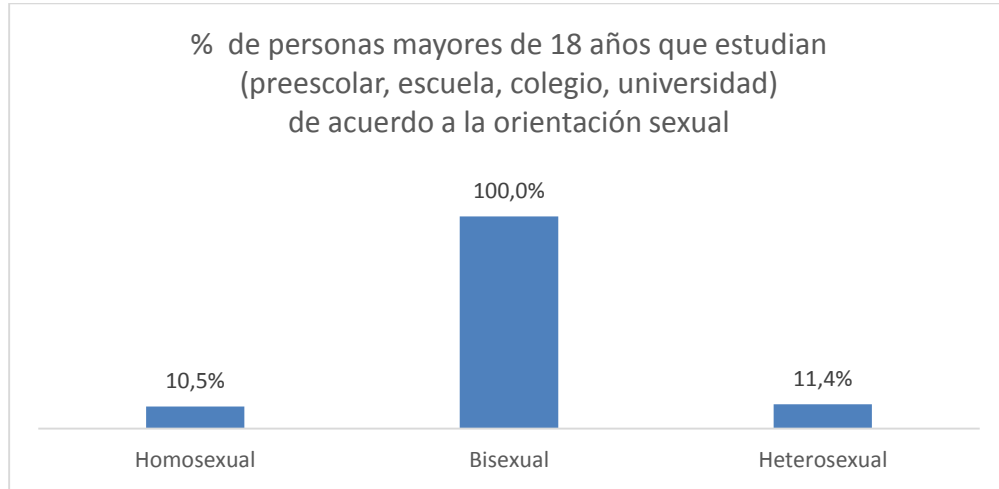


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 2. ¿Actualmente estudia (asiste al preescolar, escuela, colegio, o universidad)?

El porcentaje de heterosexuales y homosexuales que a la fecha de la encuesta se encontraban estudiando (10.5% y 11.4% respectivamente), lo cual es significativamente menor (con base en una prueba de independencia Chi cuadrado) que el de la población bisexual (100.0%). Esto muestra una disposición mayor de bisexuales al estudio.

Gráfica 8.

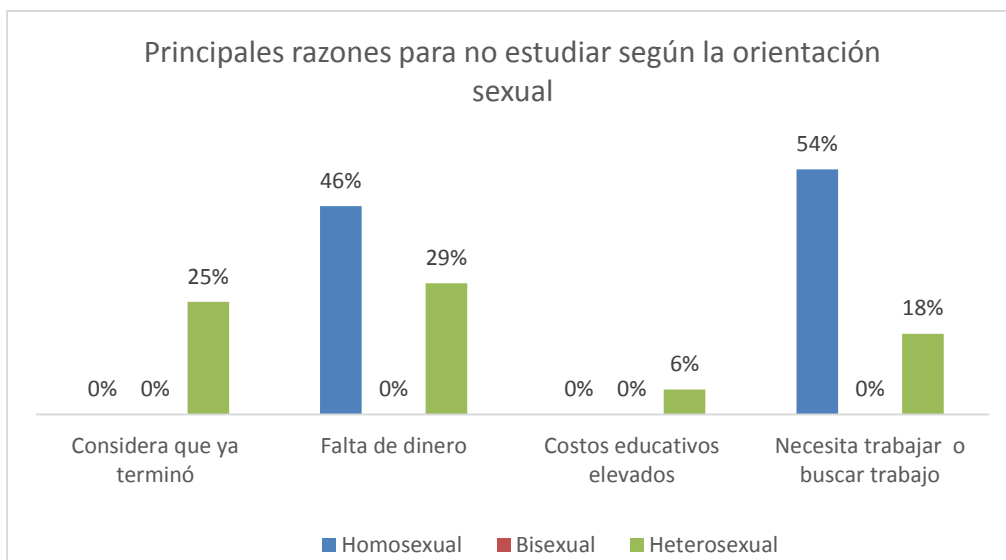


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 3. ¿Cuál es la principal razón para que no estudie? (personas con edades entre 5 y 34 años)

La principal razón por la cual las personas homosexuales entre 5 y 34 años no estudian es debido a que necesita trabajar o busca un trabajo (54%), siendo este porcentaje menor para los heterosexuales (18%). Por el contrario, las principales razones para la población heterosexual es la falta de dinero (29%) y que considera que ya terminó (25%). Para los bisexuales no hay registro de información debido a que la totalidad de la población se encontraba estudiando.

Gráfica 9.

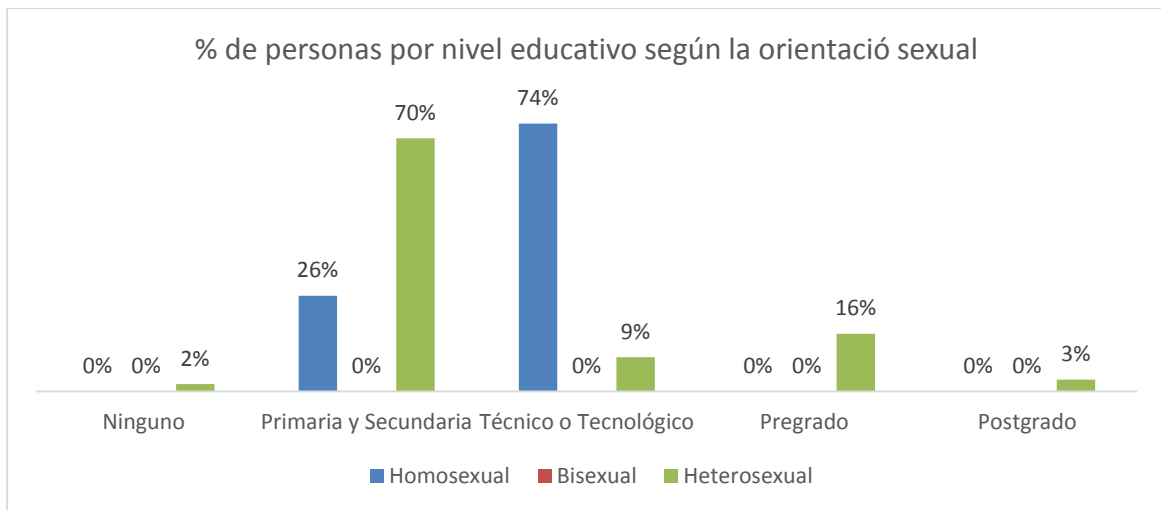


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 4. ¿Cuál es el nivel educativo más alto alcanzado? (personas de 35 años o más)

La población homosexual de 35 años o más es la que mayor nivel educativo ha alcanzado. Lo anterior debido a que el 74% contaba con formación técnica o tecnológica. Esto seguido de la población homosexual, puesto que el 28% de la población contaba con formación tecnológica, universitaria o de postgrado. También es de resaltar que, en la población heterosexual el porcentaje de individuos que no ha alcanzado ningún nivel de formación educativa es del 2% mientras que en la población homosexual es del 0%.

Gráfica 10.

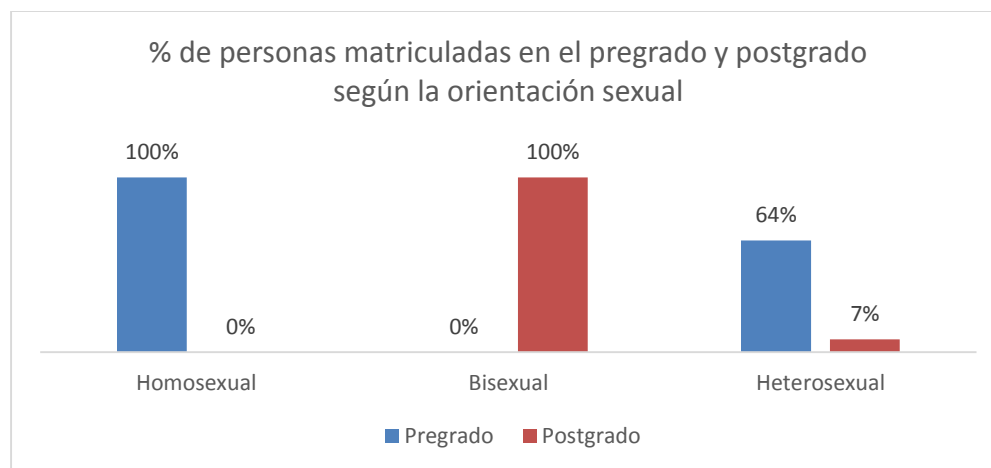


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 6. ¿En qué nivel está matriculado...y en qué nivel o grado cursa? (18 años o más y que actualmente estudian)

En la localidad de Antonio Nariño, de los bisexuales mayores de 18 años que se encontraban estudiando el 100% estaban cursando una carrera de postgrado; los heterosexuales un 100% se encontraban estudiando una carrera de pregrado y los heterosexuales un 64% y 7% se encontraban estudiando una carrera de pregrado y postgrado respectivamente. Lo anterior indica que de las personas que estudian hay un mayor porcentaje de personas bisexuales en la educación superior.

Gráfica 11.

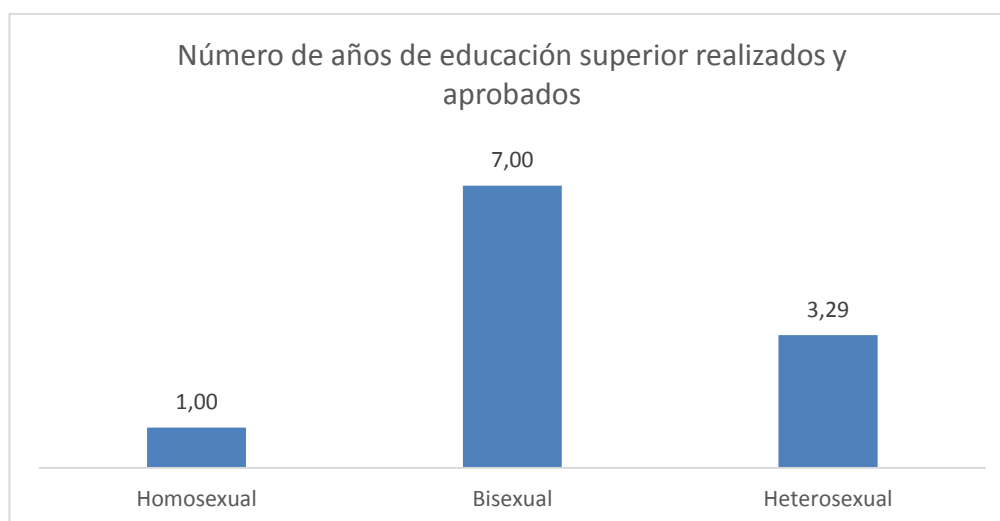


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 7. ¿Cuántos años de estudios superiores (técnicos, tecnológicos, universitarios, de posgrado, etc.) ha realizado y aprobado? (Personas con educación técnica o superior)

El promedio de años de estudios superiores de la población homosexual y bisexual es respectivamente de 1,00 y 7,00 años. La población heterosexual tuvo una media de 3,29 años, significativamente menor que la media de bisexuales.

Gráfica 12.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 35. Durante el PRESENTE AÑO, ¿... ha visto que alguna persona haya sido discriminada, molestada, o que le hayan hecho sentir mal por alguno de los siguientes motivos?

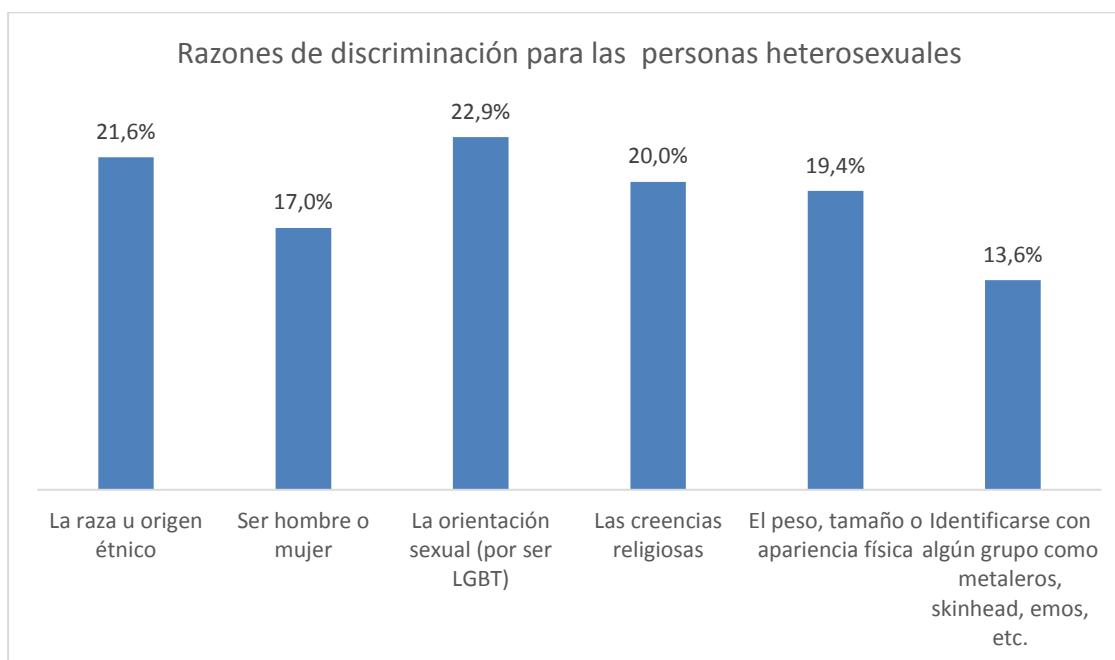
En la pregunta 35, literales de la a la f se indagó sobre posibles causas de discriminación: (a) Por raza u origen étnico, (b) Por ser hombre o mujer, (c) Por la orientación sexual, (d) Por las creencias religiosas, (e) Por el tamaño, peso o apariencia física y (f) Por identificarse con un grupo como emos, skinheads, etc. Esta información da un panorama de la discriminación percibida en un entorno cercano ya que indaga acerca de si los individuos han presenciado algún trato de inferioridad en un grupo particular de la población.

Como grupos minoritarios los homosexuales y bisexuales consistentemente expresan la existencia en su entorno de diferentes tipos de discriminación y en proporción mucho mayor que la que expresan los individuos heterosexuales. Por ejemplo, cuando se indaga sobre haber visto a una persona ser discriminada por su origen étnico, el (21.6%) de los heterosexuales afirmó que sí mientras que estos porcentajes son mucho más altos para homosexuales (54.5%) y bisexuales (100.0%).

Lo más sorprendente de este análisis no se presenta en las afirmaciones particulares de homosexuales y bisexuales sino en la opinión de los heterosexuales. Por un lado, los heterosexuales son quienes menos afirman haber visto diferentes formas de discriminación, pero por otro, la discriminación que más han presenciado es la debida a la orientación sexual. Esto puede ser un indicador fuerte del hecho que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física, etc.

“Según la encuesta multipropósito 2014 entre las diversas formas de discriminación: por raza, por creencias religiosas, por sexo, por apariencia físicas, etc., la que más perciben las personas heterosexuales de la localidad de Antonio Nariño es aquella ocasionada por la orientación sexual”

Gráfica 13.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Esto quiere decir que las personas heterosexuales perciben que en la localidad de Antonio Nariño hay mayor discriminación por orientación sexual (22.9%) que por otras formas de discriminación como raza u origen étnico (21.6%), por ser hombre o mujer (17.0%), por creencias religiosas (20.0%), por su peso o tamaño o apariencia física (19.4%) por sentirse identificado con algún grupo como metaleros, skinhead (13.6%).

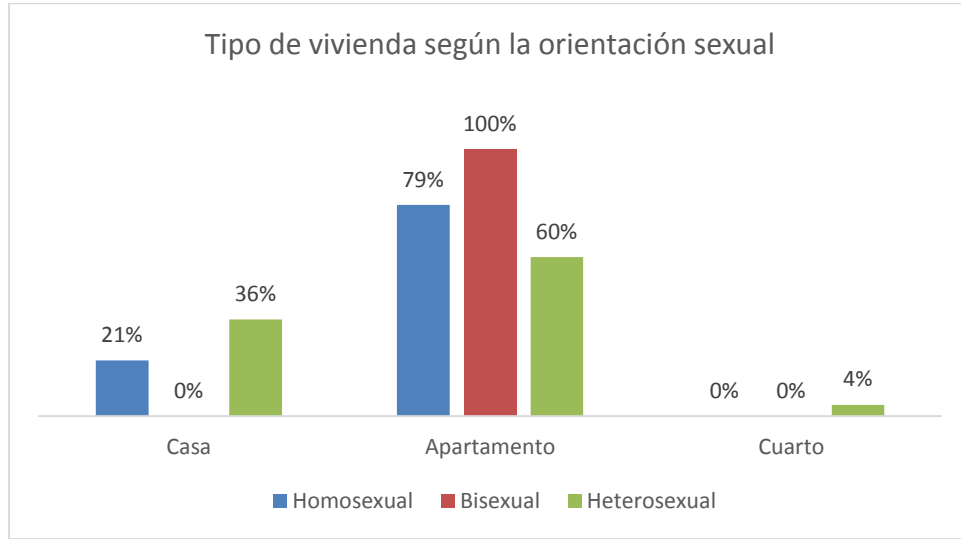
Vivienda

En este apartado se analizarán los aspectos de vivienda de la encuesta multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los y las residentes de la localidad de Antonio Nariño mayores de edad.

Pregunta: 10. Tipo de vivienda

En Antonio Nariño, la población heterosexual vive mayoritariamente en apartamentos (60%) y casas (36%), tan solo el 4% vive en cuartos. Seguidamente, la mayoría de los homosexuales viven en apartamentos (79%) y en casas (21%). La totalidad de la población bisexual vive en apartamentos (100%). Contrario a la población heterosexual, es muy poco frecuente que los homosexuales y bisexuales vivan en cuartos u otros tipos de vivienda.

Gráfica 14.

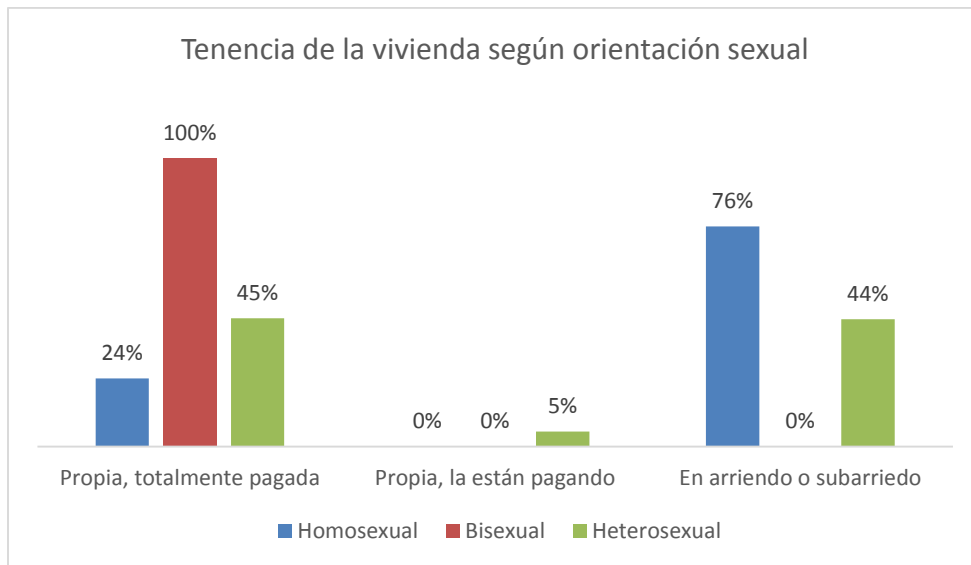


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 1. La vivienda ocupada por este hogar es:

Cerca de la mitad de los individuos homosexuales (76%) y heterosexuales (44%) viven en arriendo o subarriendo. Tan solo un 24% y 50% de los homosexuales y heterosexuales respectivamente afirman que son propietarios de sus viviendas, porcentajes cerca de 50 y 76 puntos porcentuales por debajo de los bisexuales (100%).

Gráfica 15.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?

Aunque con poca diferencia, son los bisexuales quienes más tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar (100.0%), le siguen los heterosexuales (34.6%) y por último se encuentran los homosexuales (30.2%).

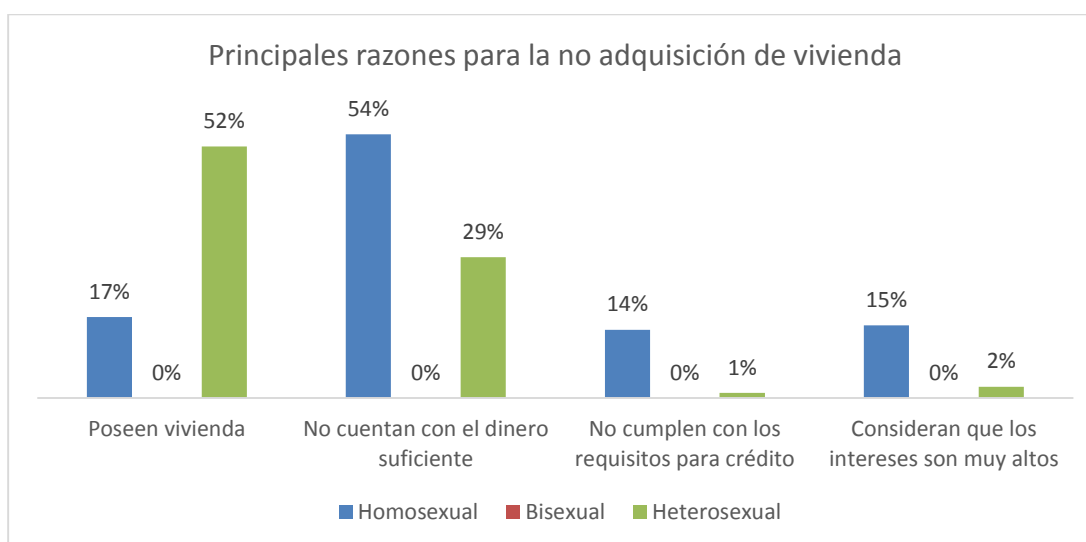
Tabla 5.	11. En los PRÓXIMOS DOS AÑOS, ¿usted o alguna persona de este hogar tiene planes de adquirir vivienda para ser habitada por el hogar?					
	Si		No		Total	
	#	%	#	%	#	%
Homosexual	103	30,2%	238	69,8%	341	100,0%
Bisexual	26	100,0%	0	0,0%	26	100,0%
Heterosexual	27.857	34,6%	52.548	65,4%	80.404	100,0%
NSNR	126	51,1%	120	48,9%	246	100,0%
Total	28.111	34,7%	52.907	65,3%	81.018	100,0%

Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 12. ¿Cuál es la razón principal para no tener planes de adquirir de vivienda?

Más de la mitad de los heterosexuales (52%) expresan como primera razón para no tener planes de adquirir vivienda es que ya poseen una, este porcentaje es significativamente menor para los homosexuales (17%). Por el contrario, la principal razón para los homosexuales es que no cuentan con el dinero suficiente (54%), este porcentaje siendo mucho menor para los heterosexuales (29%). Le siguen las razones como que consideran que los intereses como muy altos y que no cumplen con los requisitos para un crédito.

Gráfica 16.

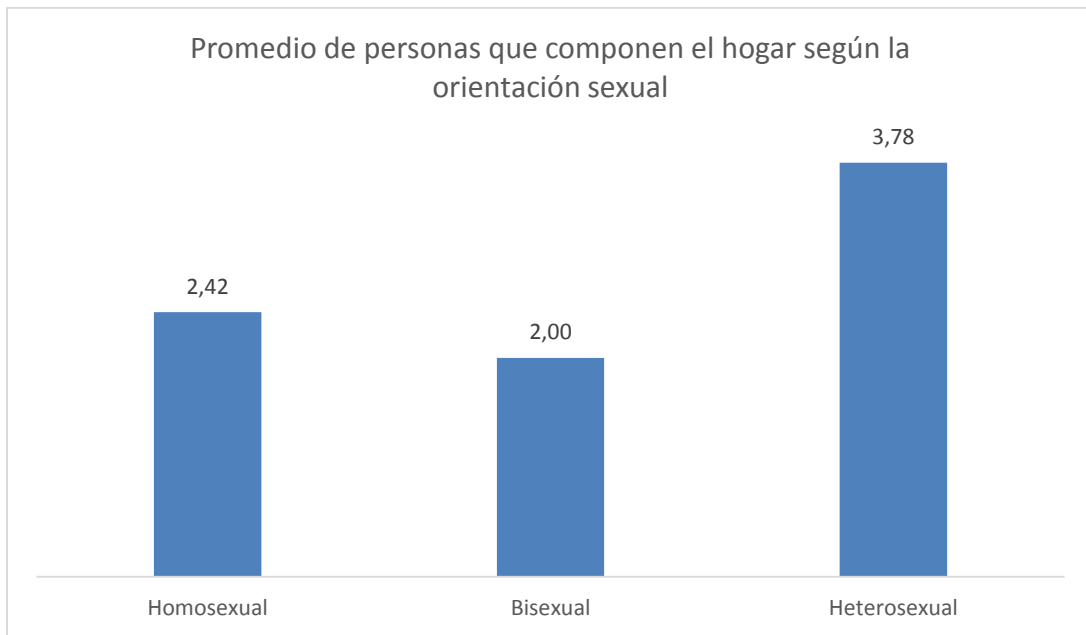


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 18. ¿Cuántas personas componen este hogar?

Existe una diferencia significativa en la media de personas que componen el hogar según la orientación sexual. Los hogares más numerosos corresponden a individuos heterosexuales (en promedio 3.78 personas por hogar, desviación estándar de 1.6 personas), les siguen los homosexuales (en promedio 2.42 personas por hogar, desviación estándar de 0.83 personas) y por último los bisexuales (en promedio 2.38 personas por hogar, desviación estándar de 0.0 personas).

Gráfica 17.

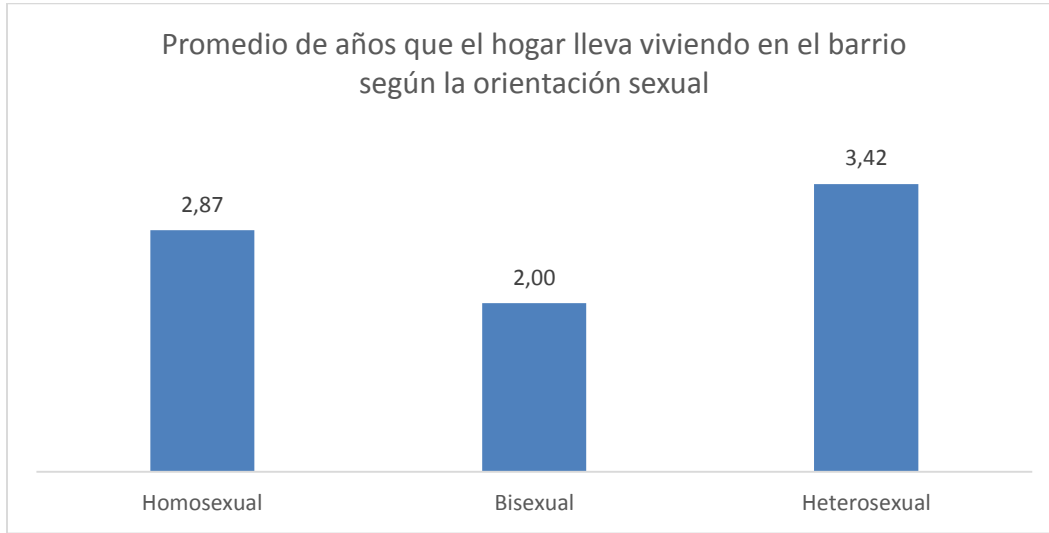


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 47. ¿Cuánto tiempo lleva este hogar viviendo en este barrio?

Si esta pregunta se asocia con el arraigo. Se concluye que hay más arraigo en la población heterosexual mientras los hogares de bisexuales son los que en promedio menos tiempo permanecen viviendo en sus barrios.

Gráfica 18.

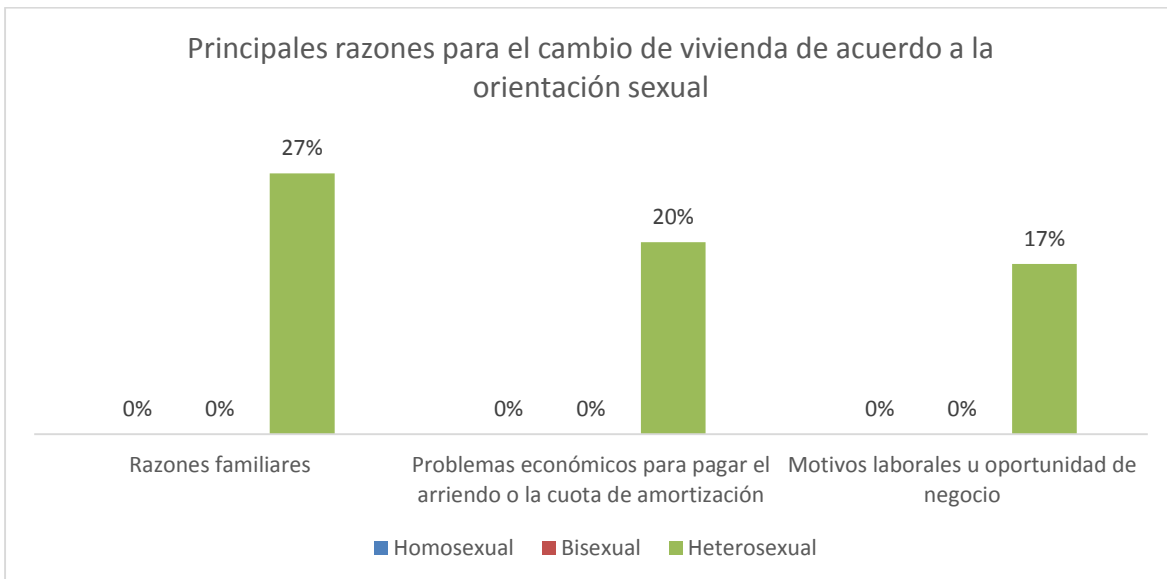


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta: 51. ¿Qué motivó a este hogar para dejar el barrio donde vivía?

Los motivos más frecuentes para dejar el barrio donde vivían fueron: En individuos heterosexuales: Motivos laborales u oportunidad de negocio, razones familiares y problemas económicos para pagar el arriendo o la cuota de amortización. En individuos homosexuales y bisexuales: no hay registro de información.

Gráfica 19.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

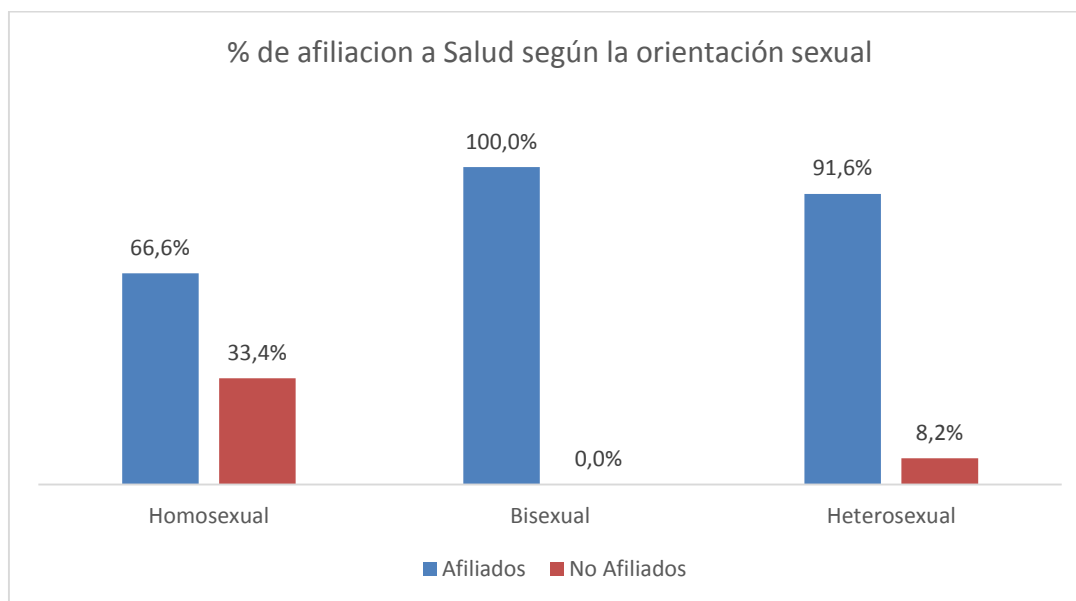
Salud

En este apartado se analizarán los aspectos de Salud de la encuesta multipropósito 2014 con respecto a la orientación sexual de los residentes mayores de edad.

Pregunta 1. ¿...está afiliado(a), es cotizante o es beneficiario(a) de alguna entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)

El porcentaje de residentes heterosexuales que están afiliados o son beneficiarios en salud es de 91.5%. Las personas bisexuales tienen un porcentaje mayor de afiliación: 100.0%, mientras que homosexuales tienen un porcentaje menor de 66.6% (cerca de 25 puntos porcentuales menos que el total de la población).

Gráfica 20.

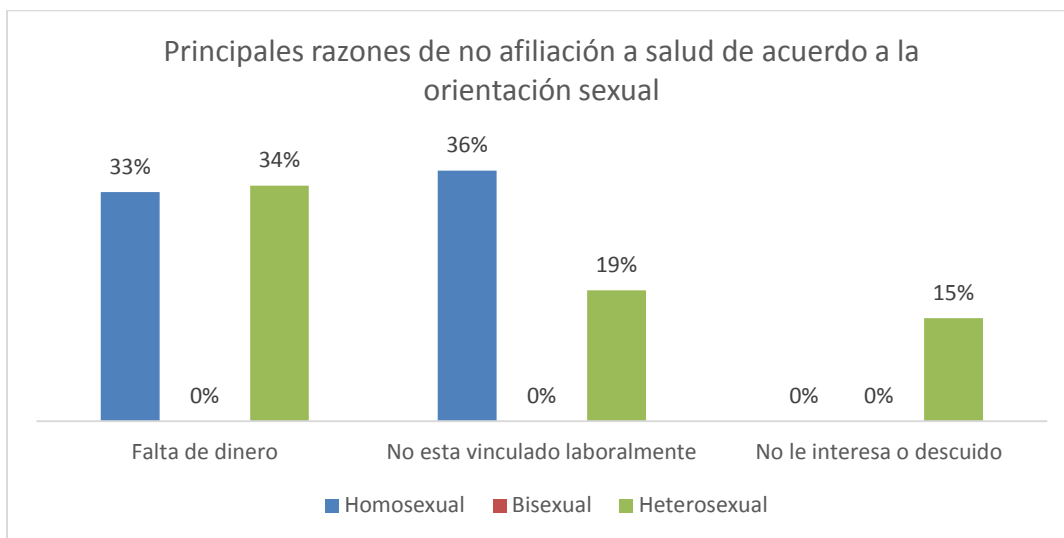


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito.

Pregunta 3. ¿Por qué razón principal no está afiliado(a) o no es beneficiario(a) de una entidad de seguridad social en salud? (Entidad Promotora de Salud [EPS], Entidad Promotora de Salud del régimen Subsidiado [EPS-S], entidades de regímenes de excepción y especial)

Las principales razones para la no afiliación a una entidad de seguridad social en salud es la falta de dinero, no estar vinculado laboralmente siendo esta última razón más común para los homosexuales (36%) y la falta de interés o el descuido.

Gráfica 21.

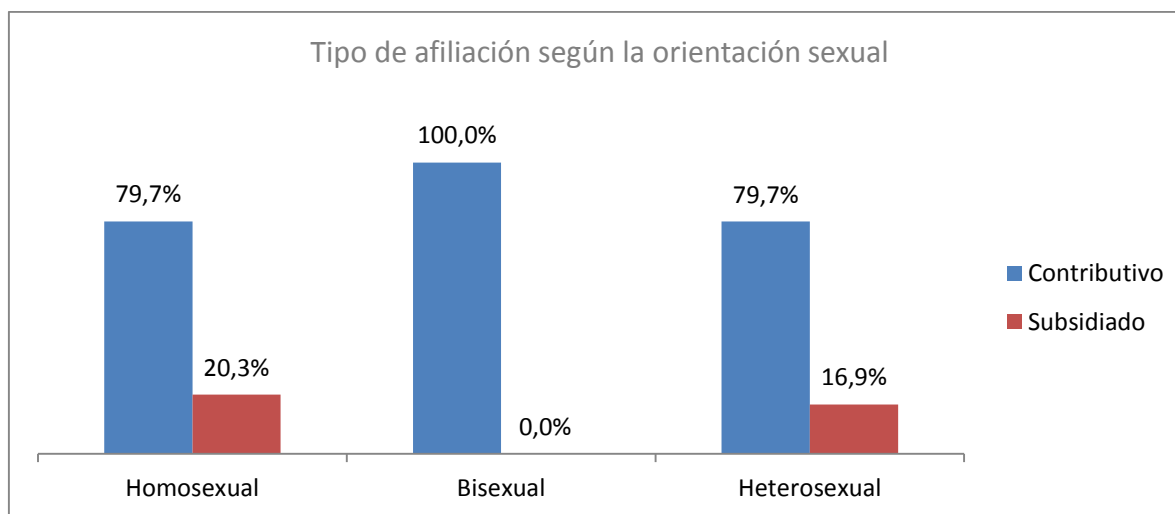


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito.

Pregunta 2. ¿A cuál de los siguientes regímenes de seguridad social en salud está afiliado(a)...

El porcentaje total de ciudadanos heterosexuales que se encuentran en el régimen subsidiado es cercano al 16.9%. Las personas homosexuales son amplias beneficiarias del régimen subsidiado, puesto que tienen una afiliación bajo esta modalidad de 20.3%. Seguidamente, las personas bisexuales son quienes tienen el mayor porcentaje de afiliación al régimen contributivo (100.0%), con respecto a la población general es mucho mayor dado que el porcentaje de afiliación al régimen contributivo en general es de 79.7%).

Gráfica 22.

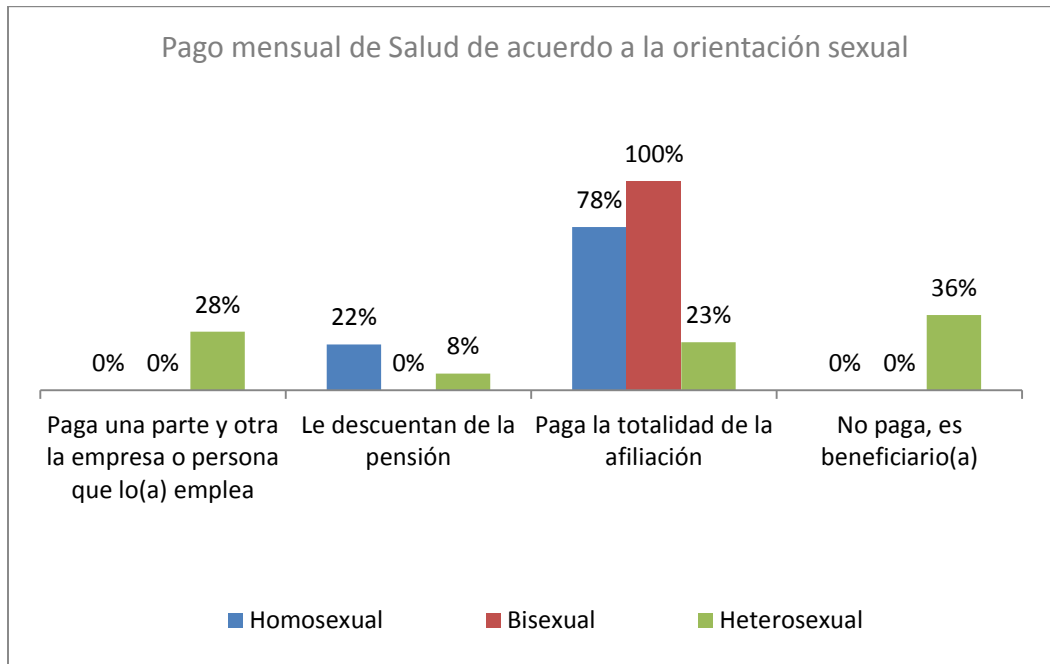


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 4. ¿Quién paga MENSUALMENTE por la afiliación de...?

El porcentaje de heterosexuales beneficiarios es de 36%, lo cual es mucho más alto que el porcentaje de las personas bisexuales (0%) y homosexuales beneficiarias (30%). Lo anterior puede ser leído como una barrera a la inscripción de las parejas homosexuales y bisexuales como beneficiarios.

Gráfica 23.

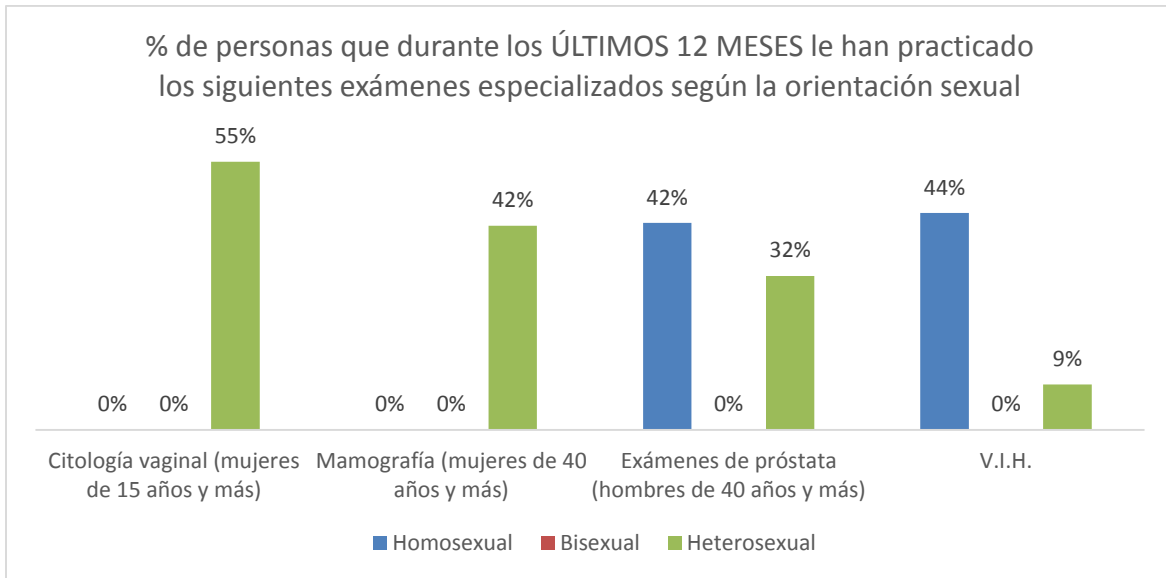


Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Pregunta 40. Durante los ÚLTIMOS 12 MESES, ¿a...le han practicado los siguientes exámenes o procedimientos?

La siguiente tabla muestra el porcentaje de individuos que acceden a citologías, mamografías, exámenes de próstata, toma de tensión y pruebas de VIH. Se pueden resaltar varios hechos: Las mujeres homosexuales (0%) y bisexuales (0%) tienen un porcentaje de citologías inferior al de las mujeres heterosexuales (55%). Los hombres homosexuales son quienes más exámenes de próstata se han realizado. Con respecto a la población heterosexual, un 35% menos que los homosexuales se han realizado una prueba de VIH. Es necesario tener en cuenta que la media de las mujeres bisexuales es de 30 años y que no se registraron hombres bisexuales en la localidad, por lo cual se esperaba que los porcentajes de los exámenes fueran bajos.

Gráfica 24.



Fuente: Elaboración del Observatorio de la PPLGBTI con base en la encuesta Multipropósito 2014.

Consideraciones Generales

Las consideraciones generales del presente informe tienen como punto de partida establecer que ha sido la primera vez en el país que en una encuesta realizada por el DANE se incorporan en la categoría de sexo la variable intersexual y en la de orientación sexual, las variables homosexual y bisexual. Lo que indica que los resultados de la Encuesta Multipropósito 2014 permiten realizar una aproximación demográfica en Bogotá y en sus localidades de las personas lesbianas, gais, bisexuales e intersexuales. En la encuesta no se incluyó la variable identidad de género, si bien se realizó en el ejercicio de la construcción de la encuesta desde la Dirección de Diversidad Sexual la propuesta para su inclusión.

De otra parte, la incorporación de estas variables en la Encuesta Multipropósito 2014, permitió examinar la forma en que se realizan las preguntas y analizar si la metodología de aplicación de esta encuesta es favorable para que las personas de los sectores LGBTI hagan visible su sexo en el caso de que este corresponda a la intersexualidad o a su orientación sexual cuando esta sea homosexual o bisexual. Al respecto se debe anotar que el instrumento fue aplicado a cada uno de los miembros del hogar, la variable intersexual se preguntó a personas mayores de 15 y la de orientación sexual a personas mayores de 18 años.

En cuanto a los aspectos demográficos la localidad de Antonio Nariño en 2014 cuenta con 110.027 habitantes que representan el 1.41% del total de Bogotá; de las personas mayores de edad el 0.3% de la población se declaró homosexual (283), el 0.1% bisexual (122); no se registran personas intersexuales. El total de mayores de edad fue 76.454.

Es importante resaltar que los resultados que aquí se muestran corresponden a lo que afirman los individuos sobre su orientación sexual, sin embargo, muchas personas no identifican su orientación sexual como homosexual o bisexual debido a diferentes razones como por ejemplo: temor, falta de información, desconocimiento, no aceptación propia, o no encontrarse de acuerdo con la categorización de las identidades sexuales.

La encuesta Multipropósito calculó el índice de prosperidad en la dimensión de inclusión que se basó en la pregunta: percepción que de 2011 a 2014 tienen las personas, en relación a si ha mejorado el respeto por derechos humanos y oportunidades de mujeres, mayores, discapacitados, jóvenes y personas LGBT (se imputó la respuesta del jefe del hogar a las personas del hogar). El índice oscila entre cero y uno, a mayor valor más prosperidad por la dimensión de inclusión social.

Al respecto la localidad de los Mártires tiene en el contexto de las localidades (0.483) en la dimensión de inclusión social, uno de los valores más bajos. Al analizar el comportamiento de la pregunta: proporción de personas que entre el año 2011 y el

2014, ¿cree que la ciudad ha mejorado, empeorado o se mantiene igual en: igualdad de oportunidades para los grupos LGBT?, con base en el cual se calculó la Dimensión de Inclusión Social se observó que en la localidad de los Mártires el 17% de personas (jefes de hogar) consideró que las condiciones de igualdad de oportunidades para los grupos LGBT han empeorado, el 40% opina que son iguales y para el 18% que han mejorado.

Con relación a la discriminación las personas heterosexuales han observado que la discriminación por la orientación sexual es la más frecuente por encima de otras como la raza, el sexo, las creencias religiosas, la apariencia física. Las personas heterosexuales perciben que en la localidad de Antonio Nariño hay mayor discriminación por orientación sexual con un 22.9% frente a otros motivos de discriminación como la apariencia física, por ser hombre o mujer, creencias religiosas o sentirse identificado con algún grupo urbano.

Finalmente se debe recordar que la información suministrada por la encuesta al ser un primer ejercicio de abordaje de las categorías referidas tanto a nivel distrital como local, presenta las limitantes del subregistro que se dan por diversas razones. Con el objetivo de avanzar tanto en la validez y confiabilidad de la información resultante de su aplicación, la apuesta del Observatorio de la Dirección de Diversidad Sexual, en la Encuesta Multipropósito 2017 está orientada a la incorporación de la variable de identidad de género (masculino, femenino, transgénero) que permita contar con información del sector social transgénero tanto en el nivel distrital como local; en disminuir el subregistro, a través de la capacitación a las y los encuestadores, sobre la forma de indagar sobre las variables sexo, identidad de género y orientación sexual; en el seguimiento a las preguntas que fueron incorporadas en el 2014 y que fueron objeto de análisis en el presente documento, y en el desarrollo de unas nuevas preguntas en la Encuesta 2017, que permitan ahondar en la situación de derechos de las personas de los sectores LGBTI en Bogotá y en las diferentes localidades que la integran.

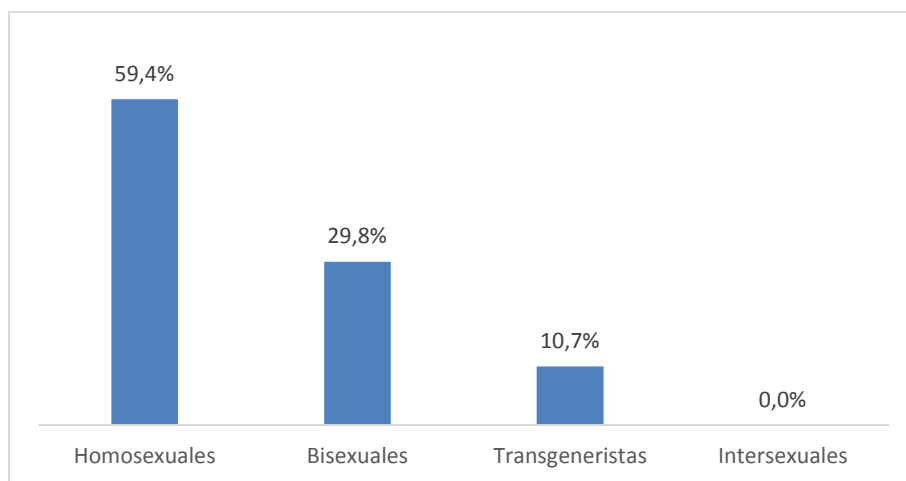
Encuesta Bienal de Culturas 2015 aspectos demográficos, actitudes y representaciones sociales de la ciudadanía en general en relación con las personas de los sectores LGBTI

La encuesta bienal de culturas tuvo como población objetivo personas de 13 años o más residentes en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y el tamaño de la muestra fue de 15.674 personas, el lugar de recolección la zona urbana residencial estratificada de Bogotá y su aplicación se realizó entre junio y septiembre de 2015.

En la localidad de Antonio Nariño en relación a la identidad de género se resalta que, de los 86.497 habitantes, el 48,7% (42.125) se identifican como mujeres, el 47,5% (41.049) como hombres y el 0,1% (88) como transgénero.

Así, podemos establecer que en la localidad de Antonio Nariño se encuentran 822 personas pertenecientes a los sectores sociales LGBTI, donde el 59,4% son homosexuales, 29,8% bisexuales y 10,7% son transgénero.

Gráfica 25. Distribución de los sectores sociales LGBTI en Antonio Nariño

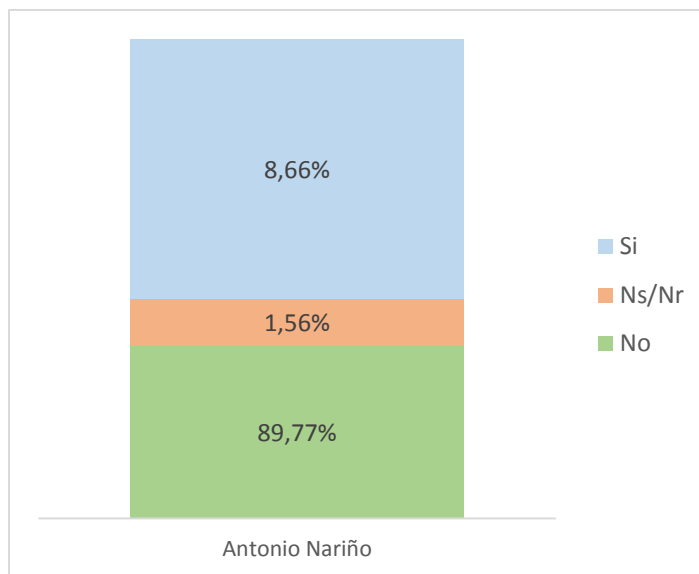


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Angustia y temor a ser agredido por su orientación sexual

En la pregunta sobre si suele sentirse angustiado por temor a ser agredido por su orientación sexual, la población de Antonio Nariño indicó que el 89,7% (77.587) no ha sentido ningún temor a ser agredida por su orientación sexual, en cambio el 8,6% (7.438) manifestó haber sentido angustia frente a esta situación.

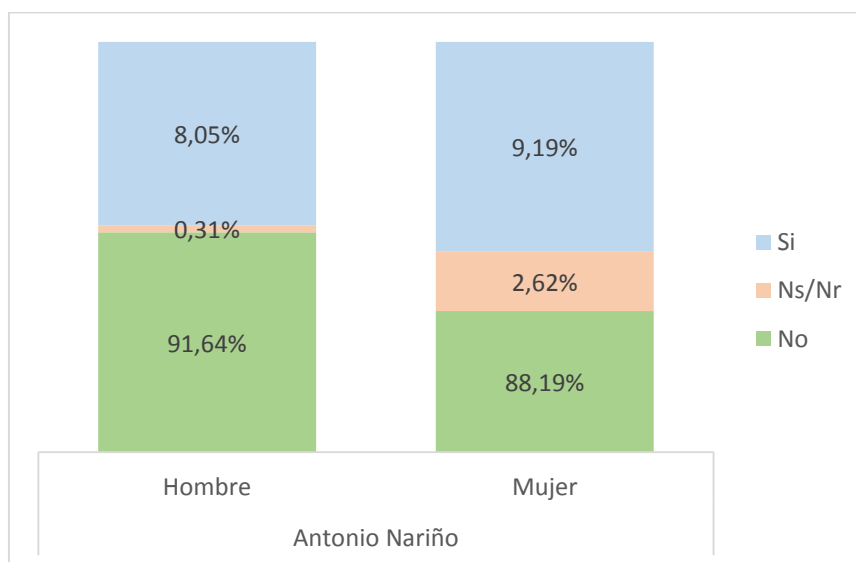
Gráfica 26. ¿Suele usted sentirse angustiado(a) por temor a ser agredido(a) por su orientación sexual?



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Al desglosarse esta misma pregunta por las variables hombre y mujer, la población femenina manifestó sentirse angustiada por temor a ser agredida por su orientación sexual en un 9,1% (3.833), mientras que el 88,1% (37.112) expreso no tener ningún temor frente a estas circunstancias. En relación a la población masculina, el 8% (3.283) aseguró sentirse atemorizado frente al 91,6% (37.600) que no lo sienten así. Por lo tanto, se puede observar que la población femenina se ha sentido atemorizada en mayor proporción que la población masculina.

Gráfica 27. Angustia o temor a ser agredido(a) por su orientación sexual de acuerdo al sexo

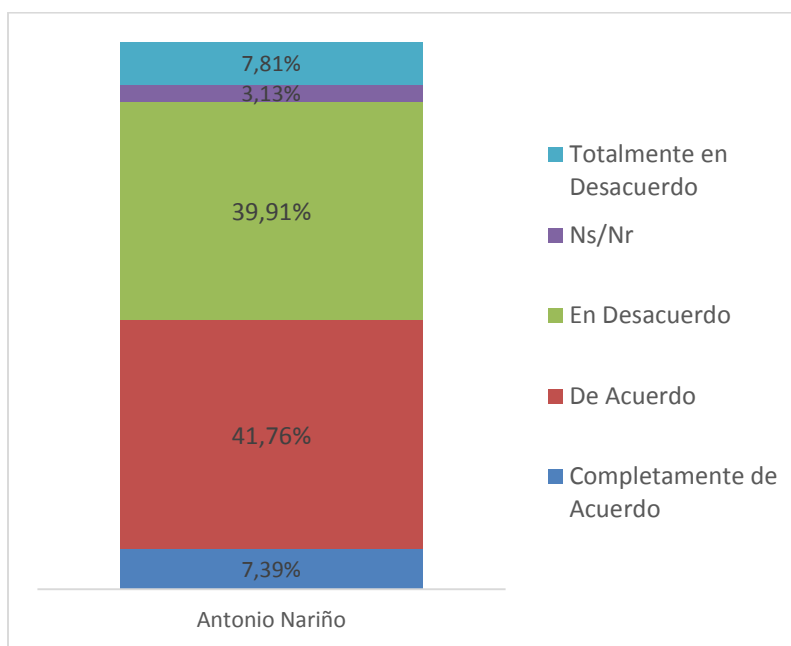


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Permitir a los homosexuales ser profesores o profesoras de colegio

En el capítulo de cultura democrática de la encuesta Bienal de Culturas se preguntó sobre si estaría de acuerdo que a los homosexuales se les permitiera ser profesores de colegio; en la localidad de Antonio Nariño el 49% (42.383) de los habitantes estuvo de acuerdo que los homosexuales cumplieran con esta función, mientras que los que consideraron que no deberían desarrollarla fue del 47,7% (41.259) personas.

Gráfica 28. ¿Estaría de acuerdo que a los homosexuales se les debe permitir ser profesores de colegio?

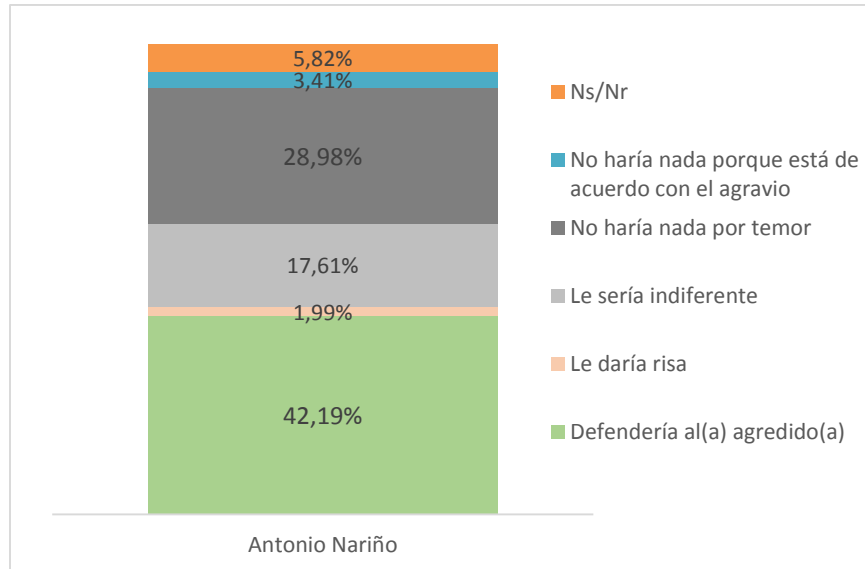


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Reacción frente a burla o agravio hacia personas de los sectores LGBTI

En la pregunta sobre cuál sería la reacción si presenciara una burla o un agravio hacia una persona de los sectores sociales LGBTI la localidad de Antonio Nariño respondió que, el 42,1% (36.415) defendería al agredido, el 28,9% (24.997) no haría nada por temor, el 17,6% (15.223) le sería indiferente esta situación, el 3,4% (2.940) no haría nada porque está de acuerdo con el agravio y le daría risa con el 1,9% (1.643) personas.

Gráfica 29: Si una persona desconocida recibe burlas y agravios por ser lesbiana, gay, bisexual o transgénero, intersexual usted

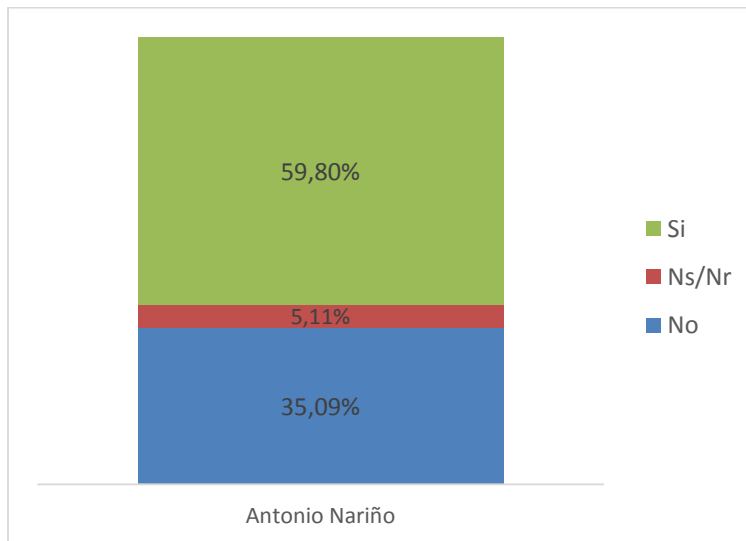


Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Indicadores de prohibición

Acerca de la cuestión sobre si a las lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales se les debería prohibir que adopten niños y niñas, en la localidad de Antonio Nariño el 59,8% (51.725) estuvo de acuerdo con esta restricción, en contraste con los que no están de acuerdo con el 35% (30.273) personas.

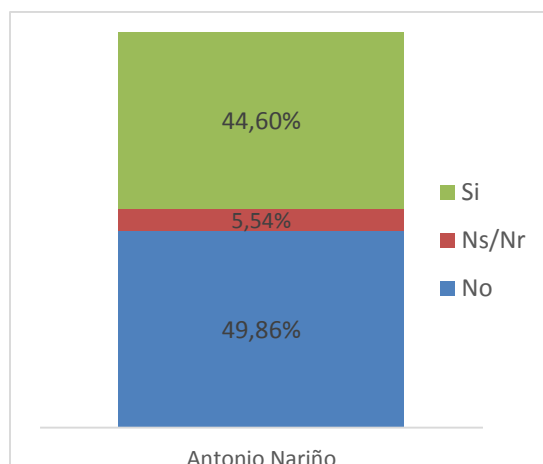
Gráfica 30. Usted considera que, a las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que críen o adopten niños y niñas



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

En esta misma línea, se les pregunto si se les debería prohibir casarse entre sí, donde el 44,6% (38.577) de la población estuvo de acuerdo, en contra del 49,8% (43.075) que no lo estuvieron.

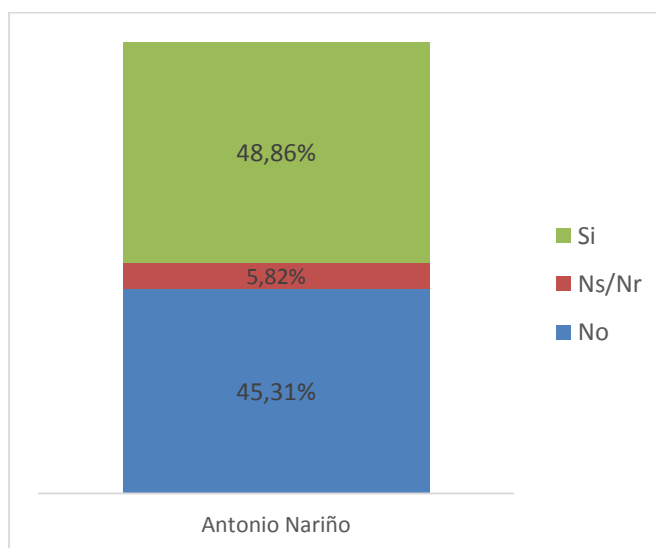
Gráfica 31. Usted considera que, a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se casen entre sí



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Finalmente, en el tema sobre si se les debería prohibir a los sectores sociales LGBTI que se expresen afectivamente en público, es decir besos y caricias, el 48,6% (42.037) de la población de Antonio Nariño estuvo de acuerdo, mientras que los que respondieron negativamente a esta pregunta fue el 45,3% (39.183) personas.

Gráfica 32. Usted considera que, a las personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero o intersexuales LGBTI, se les debería prohibir: Que se expresen afectivamente en público (besos, caricias).



Fuente: Observatorio de la PPLGBTI con base en la Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Consideraciones Generales

La Encuesta Bienal de Culturas 2015 es la primera gran encuesta de Bogotá que introduce la categoría transgénero y la segunda después de la encuesta Multipropósito 2014 que incorpora las variables intersexual, homosexual y bisexual, lo que indica que los resultados de la EBC 2015 permiten realizar una aproximación demográfica de las personas lesbianas, gais, bisexuales, transgénero e intersexuales LGBTI en Bogotá y en las localidades³. Cabe resaltar que preguntar sobre estas categorías es de por sí difícil teniendo en cuenta el temor de las personas a hacer visible su identidad sexual y de género cuando esta es susceptible de ser discriminada. Sin embargo, estos resultados permiten tener una aproximación o una lectura de personas que avanzan en hacerse visibles. Es importante en la versión 2017 de la Encuesta Bienal de Culturas incorporar las variables para de esta manera poder hacer seguimiento a su comportamiento, no obstante, todos los factores que pueden afectar su resultado, desde el posicionamiento en la agenda pública de los derechos de las personas de los sectores LGBTI hasta la forma en que las y los encuestadores realizan las preguntas.

Si bien se debe tener en cuenta el efecto de los aspectos referidos en la calidad de la información, es a través de la Encuesta Bienal de Culturas que hay una primera aproximación a información demográfica de los sectores LGBTI⁴ a nivel local; de esta manera para la localidad de Antonio Nariño se puede establecer que el 0.6% de la población de la localidad, que equivale a (489) personas se identificarían como homosexuales; el 0.3% como bisexuales (245) personas; el 0.1% (88) como personas transgénero; no se registran personas intersexuales. En la localidad de Antonio Nariño se reconocerían 822 personas de los sectores LGBT.

De otra parte, hay un indicador de discriminación que se formula en la línea de base de la Política Pública para la Garantía Plena de Derechos de las Personas de los Sectores LGBTI, a partir de la encuesta realizada sobre representaciones sociales y es la consideración por parte de la ciudadanía de que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir una serie de acciones, lo cual se conoce como indicador de prohibición. Al respecto los resultados del año 2013 de la línea de base de la PPLGBTI indican que el porcentaje de ciudadanos que consideró que a las personas LGBT se les debería prohibir besarse en público, fue del 41%; que se casen entre sí, el 42% y el indicador que hace referencia que a las personas LGBT se les debería prohibir la crianza o adopción de niñas y niños fue del 59.5%⁵.

Los resultados de la Encuesta Bienal de Culturas 2015 en relación con estos indicadores en la localidad de Antonio Nariño mostraron que el 59.8% consideró

³ La encuesta fue aplicada en la zona urbana residencial estratificada de Bogotá.

⁴ La encuesta Bienal de Culturas indagó sobre todas las variables que integran en acrónimo LGBTI- lesbianas, gais, bisexuales, transgénero en intersexuales; La encuesta Multipropósito, integró LGBTI, pero no contempló la categoría transgénero.

⁵ Ni en la Línea de Base de la Política Pública LGBT ni en su medición se analizó información por localidad.

que a las personas de los sectores LGBTI se les debe prohibir que críen o adopten niñas-os, que equivalen a (51.725) personas; el (44,6%) que se casen entre sí, (38.577) personas y el 48.6% considera que se debe prohibir que las personas de los sectores LGBTI expresen afecto en público (42.037) residentes en Antonio Nariño.

Si bien estadísticamente no son comparables los resultados de las dos encuestas, por la naturaleza de las muestras se observa que en Bogotá existen aún muchos prejuicios frente al tema de la diversidad sexual, especialmente en lo que se refiere a los supuestos riesgos que representan las personas con orientaciones sexuales, identidades y expresiones sexuales diversas y por lo tanto aún se piensa que es necesario establecer ciertas prohibiciones a estas personas, no obstante los innegables avances en materia normativa y jurisprudencial en este tema. Esto indica que se debe seguir trabajando para que la ciudadanía incorpore en sus representaciones sociales, los conocimientos necesarios frente a las personas de los sectores sociales LGBTI de tal manera que se traduzcan en actitudes respetuosas de la diversidad sexual y de géneros y se avance hacia una sociedad más igualitaria en la praxis social.

Bibliografía

Alcaldía Mayor de Bogotá (2014). Decreto 062, Por medio del cual se adopta la “Política pública para la garantía plena de derechos de personas de los sectores LGBT y sobre identidades y orientaciones sexuales” en el Distrito Capital (17 febrero 2014).

Secretaría Distrital de Cultura. (2015). Base de Datos Encuesta Bienal de Culturas 2015.

Secretaría Distrital de Planeación y Econometría Consultores. (2010). Construcción de la línea de base de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas de los sectores LGBT. Informe Final. Bogotá: Autores.

Secretaría Distrital de Planeación. (2014). Base de Datos Encuesta Multipropósito 2014.

Secretaría Distrital de Planeación (2015). Medición de la línea de base de la política pública para la garantía plena de derechos de las personas de los sectores LGBT.